

Recuerda:

En la compra y después de comprar...

Exige y guarda tiques o facturas, y comprueba que queda claramente reflejado lo que has comprado: son imprescindibles para poder resolver cualquier problema que surja.

Comprueba que están todas las piezas y elementos del producto que hayas adquirido.

Confirma que te entregan los manuales de uso de aquellos productos que los necesitan. Sigue las indicaciones y consejos que te indica el fabricante en cada caso: evitarás riegos para tu salud y alargarás la vida de los productos.

Recuerda que los productos de naturaleza duradera tienen 2 años de garantía.

No pongas en peligro tu salud y la de los tuyos: adquiere productos que cumplan los requisitos de seguridad que exige la ley.

Opta por el mínimo embalaje y empaquetado de lo que adquieras: evitarás residuos innecesarios.

Utiliza con responsabilidad la energía: con sencillos gestos como apagar los aparatos cuando no se utilizan, ajustar las temperaturas, evitar fugas de energía en el hogar, etc., puedes ahorrar más energía y dinero del que te imaginas.

Separa los residuos y deposítalos en los distintos contenedores para su reciclado. Antes de desechar un producto, intenta repararlo o darle otra utilidad para ti o para otras personas.

Y en caso

de dudas o problemas:

Infórmate previamente llamando o acudiendo a los servicios de Consumo de la Generalitat, a las oficinas municipales de consumo o a las asociaciones de consumidores, en donde atenderán tus consultas.

Solicita la hoja de reclamaciones en el comercio o empresa en la que hayas efectuado la compra. Una vez cumplimentada, haz llegar la copia blanca y toda la documentación de la que dispongas, a los servicios territoriales de Consumo.



CONSELLERIA D'INDÚSTRIA,
COMERÇ I INNOVACIÓ



ALICANTE
2008-2009
PUERTO DE SALIDA DE LA
VISTA AL MUNDO A VELA



www.gva.es

Para saber más:

- Servicios territoriales de Consumo de la Generalitat
- Oficinas municipales de información al consumidor
- Asociaciones de consumidores de la Comunitat Valenciana
- Teléfono Gratuito de la Generalitat de Información al Consumidor:

900 500 222

Consejos para un consumo inteligente



CONSELLERIA D'INDÚSTRIA,
COMERÇ I INNOVACIÓ

Como consumidores del siglo XXI debemos conocer y exigir el respeto de nuestros derechos, pero también tenemos que actuar con responsabilidad en el mercado, **utilizando racionalmente nuestros recursos económicos**, participando en la conservación del medio ambiente y en la consecución de un desarrollo sostenible. Desde la Generalitat te proponemos unos sencillos consejos y pautas para que tu consumo sea un consumo inteligente, un consumo responsable: **empieza a practicarlos, ganaremos todos.**



No te precipites:

Antes de comprar, antes de contratar...

Valora la necesidad y utilidad de lo que quieres adquirir, y márcate un **presupuesto de gasto** acorde con tus posibilidades económicas.

No te decidas a primera vista, ni compres de forma impulsiva: **compara precios, calidades, prestaciones, garantías** que ofrece el establecimiento, etc.

Lee con detenimiento la **etiqueta de los productos**: en ella encontrarás información decisiva para poder elegir con acierto y seguridad.

Tómate tu tiempo para estudiar el contenido de los contratos: las condiciones, las cláusulas, los plazos, etc.

Si tienes que reparar electrodomésticos o vehículos, o contratar servicios para el hogar como pintura o carpintería, solicita previamente un **presupuesto detallado**. Recuerda que la factura final tendrá que ajustarse a dicho presupuesto.

Ten presente, a la hora de decidir, los **criterios energéticos**, sobre todo si vas a adquirir aparatos eléctricos.

En periodos especiales como vacaciones, Navidad, etc., adelanta tus compras y contrata los servicios con antelación: **podrás elegir con mayor tranquilidad y ahorrarás dinero.**

Elige establecimientos comprometidos con la calidad y el respeto a los derechos de los consumidores: los establecimientos con el distintivo de **"comercio excelente"** y **"arbitraje de consumo"** son una garantía para el consumidor.

Si tus compras y contratos vas a efectuarlos **por Internet**, busca la **máxima seguridad**: acude a sitios web de firmas reconocidas, con sellos de confianza y en los que la dirección del navegador empiece por **"https://"** en vez de **"http://"**.

El **comercio justo** y el **comercio social** ofrece muchos productos que habitualmente compras: tenlos presentes a la hora de efectuar tu elección.